



Pronunciamento del Núcleo Mujeres de la REPAM sobre el proceso de elección de la CEAMA

Damos gracias a la Ruah divina que sigue manifestándose entre nosotras, que nos impulsa y nos guía. A veces su voz es suave como una brisa, otras veces es como un pequeño torbellino que se convierte en un fuerte huracán; sin embargo, a menudo no somos sensibles a los signos de los tiempos que nos revela.

Hace tres años vivimos un tiempo de kairós en Pan Amazonía, con todo el proceso sinodal y la construcción y aprobación del documento final y la Exhortación Apostólica Querida Amazonia. El resultado de todo el proceso fue un regalo de Dios para nosotros, los pueblos de la Pan Amazonía, porque somos pueblos y somos caminos, tenemos rostros, nombres, voces que resuenan con fuerza, reafirmando la Iglesia que queremos, una Iglesia con rostro amazónico y una ecología integral que incluye una conversión integral, para fortalecer los cuatro sueños proféticos de la Querida Amazonía.

La experiencia sinodal de caminar juntos como pueblo de Dios ha fortalecido en nosotras, la convicción de tejer la ESPERANZA, ha afianzado en nosotras la fuerza activa y efectiva y el compromiso de un Iglesia todo sinodal y ministerial.

La noticia de la nueva presidencia de CEAMA, era de esperar que provocara reacciones de agradecimiento hacia quienes asumen el servicio de dirigir. Sin embargo, independientemente de la valía personal de quienes lo asumen, que no sólo no cuestionamos sino que reconocemos, no deja de provocar en nosotras perplejidad, tristeza e indignación porque vemos en ella una imagen de la Iglesia que es, acaparada por varones, no la que soñamos y decimos desarrollar juntos en sinodalidad.

Si el CEAMA fue creado para promover una Iglesia con rostro amazónico, esos rostros que sufren el abandono, la violencia sistemática, la explotación y la discriminación, y conscientes de que en la Amazonia el 70% de la acción pastoral es realizada por mujeres, la ausencia total de mujeres en la presidencia del CEAMA nos sorprende negativamente y se ha manifestado como una falta de valoración y reconocimiento efectivo del SER MUJER en la Iglesia.

Dios nos creó hombre y mujer a su imagen y semejanza. Jesús quería y fomentaba relaciones de reciprocidad e igualdad en una comunidad de iguales. El Espíritu que habita en cada uno de

nosotros nos permite participar eficazmente. Por la consagración bautismal somos investidos con el oficio real, profético y sacerdotal de Cristo, y por tanto miembros efectivos del Pueblo de Dios.

La exclusión de las mujeres en la elección del liderazgo del CEAMA apunta a una eclesiología preconiliar y nos cuestiona sobre el compromiso real de crear algo nuevo y esperanzador a partir del Sínodo de la Amazonia y la experiencia sinodal en curso. Es decir, una iglesia ministerial. La sinodalidad implica nuevas formas de ser y hacer Iglesia que deben manifestarse tanto en la vida cotidiana como en las instituciones.

Cuando sólo hay un tipo de lenguaje, una forma de sentir e interpretar la vida (la de los hombres), traicionamos al Dios Trino que es comunión en la diversidad.

Si queremos resultados diferentes, no podemos hacer siempre lo mismo. Una iglesia sinodal no permite que las mujeres permanezcan subordinadas.

Como mujeres, queremos construir esa iglesia que soñamos, esa iglesia que es comunidad y comunión de iguales, pluriforme, diversa y sinodal. Una iglesia donde no haya jerarquías, privilegios de género o estatus eclesial, para el poder y la dominación; donde no haya modelos de exclusión e indiferencia.

No queremos ser una voz de queja o de división, sino una voz que desde la palabra justa y la corrección fraterna, expresión del amor, ayude a construir aquí y hoy el Reino de Dios.

A partir de ahí, para una conversión pastoral y eclesial, proponemos la creación de una presidencia ampliada con la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas y otros pueblos amazónicos (campesinos, habitantes urbanos, comunidades tradicionales, ribereños) en los órganos de gobierno del CEAMA.

Por eso, en la búsqueda de la conversión pastoral, pedimos: el cumplimiento de las deliberaciones del Sínodo para la Amazonia en su documento final y de las orientaciones y desafíos pastorales, resultados de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, que son signos de esperanza y sinodalidad en la misión evangelizadora de nuestra Iglesia para la humanidad.

Que nuestra comunicación sea recibida como expresión de nuestro amor a la Iglesia y de nuestro compromiso de vivir en fidelidad a Jesús dentro de ella.

Nucleo Mujeres REPAM, 06 de Abril de 2022.